



MAT.: RECTIFICA DECRETO EXENTO N° 132 DEL 10-01-2014 Y RECONOCE ASIGNACION DE EXPERIENCIA A PROFESIONAL DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 430 /

RETIRO, 31 ENE. 2014

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Supremo de la Ley N° 264 de fecha 26-JUL-1991 que aprueba Reglamento de Asignación de Experiencia, artículos 43° y 6° transitorio de la Ley N° 19.070/91.

3.- Decreto Exento N° 132 10-01-2014 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en que reconoce Asignación de Experiencia a la Sra. Ester Lillo Zapata.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos consignando pie de firma del jefe de departamento.

DECRETO:

1.- **RECTIFICASE** Decreto Exento N° 132 de fecha 10-01-2014, en lo referido al número de bienes y la fecha de cumplimiento en favor de la profesional de la educación que más abajo se menciona, reconociéndose dicho derecho a percibir la Asignación de Experiencia, en el nuevo porcentaje que se expresa y a contar de la fecha que se señala:

NOMBRE : ESTER DEL ROSARIO LILLO ZAPATA
C.I. N° : 8.264.887-9
CARGO ESCUELA : DOCENTE DE LA ESCUELA COPIHUE
N° BIENIO : 05 (33,40%)
A CONTAR : 18-03-2013

2.- **PAGUESE** lo que corresponda, con cargo a gastos en Personal, subtítulo "21" Item "02" Personal a Contrata.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARCELA GUZMAN CASTRO
Alcaldesa (S)



MARIA BERNARDITA SALAZAR PINOCHET
Jefe del DAEM (S)



LUIS CAMPOS VASUEZ
Secretario Municipal (S)

MGC/LCV/MBSP/RVM

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Oficina de Personal D.A.E.M.
- 4/5.- Oficina de Finanzas D.A.E.M y SEP.
- 6.- Interesada.